



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:389

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO**
FECHA : 16/12/2019
SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA POCURO SPA.
RUT. Nº : **79.840.820-8**
CUENTA BANCARIA Nº BANCO:
CORREO ELECTRONICO:
FONO: 963102980 (REINALDO)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA EN TIERRA, EN LA SIGUIENTE CALLE: ISLA NEGRA ENTRE CALLE 6 Y CALLE 12 (LOTEO BRISAS DE LABRANZA II) DE LA LOCALIDAD DE LABRANZA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA HCV	\$0.-
- VEREDA HC	\$0.-
- VEREDA EN TIERRA	\$0.-
- CESPED	\$0.-
VALOR INSPECCION	\$ 200.000.-
VALOR TOTAL	\$200.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO N°003/2019 DE AGUAS SAN ISIDRO S.A. DE LA LOCALIDAD DE LABRANZA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **409 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROS CARRILLO
RUT: 15.170.568-5

FIRMA JEFE (S) S.E.O.V.U. 43P

FIRMA REINALDO CISTERNAS VILLEGAS
RUT: 15.170.568-5

VºBº CAJA SERVIU:
CHEQUE () / EFECTIVO (X)

IMPUTACIÓN:
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$ 200.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$ 0.-
ITEM 452010301 : \$ 200.000.-

OBSERVACIONES: LA EMPRESA DEJA BOLETA DE GARANTIA N°201889-7 DEL BANCO DE CHILE POR UN MONTO DE \$8.000.000.- CON VIGENCIA HASTA EL DIA 29/01/2021.-
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.
NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA A DON GUILLERMO VILLARROEL C. CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES